

Perú: ¿la hora de las definiciones?

GUSTAVO ESPINOZA M. :: 29/04/2022

28 de abril, plazo decisivo

Todo indica que en el Perú se habrán de vivir próximos días decisivos. En el mar proceloso de las contradicciones de clase que asoman en nuestro tiempo, se perfilan enfrentamientos que abrirán nuevos escenarios.

El tema central sigue siendo en nuestro panorama, la obsesión golpista que mueve a la ultra derecha que hoy canta victoria y que tendrá el 28 de abril un plazo decisivo.

En esa fecha, en efecto, el Pleno del Congreso debatirá la “Acusación Constitucional” urdida contra el Presidente Castillo, y que cuenta con el dictamen favorable de la Sub Comisión encargada del tema. El Pleno, podrá darse el lujo de votar, luego de un somero debate. Si la propuesta obtiene 66 votos, el Mandatarios quedará “suspendido” en el cargo y se habrá consumado un peculiar Golpe de Estado.

El delito de Traición a la Patria es ciertamente muy grave. Tanto que, en tiempo de guerra, las Constituciones anteriores planteaban para él, la Pena de Muerte. En las actuales circunstancias, su equivalente sería la Cadena Perpetua, o una sanción similar.

No es ocioso preguntarse sin embargo si este “cargo” esbozado contra el Jefe del Estado, tiene algún tipo de sustento. Es claro que no. Y mucho menos, si se le vincula a la base que lo fundamenta: la idea de Pedro Castillo de convocar a una consulta ciudadana en el caso que se plantease la posibilidad de habilitar para Bolivia, una salida hacia el Océano Pacífico.

No solo que esa sería la más certera y democrática decisión de cualquier gobierno puesto ante tal reto; sino porque el tema de fondo -el mar para Bolivia- tiene vieja data en la política peruana. Además porque en torno a él se manejaron ya políticas oficiales desde hace más de 40 años.

Morales Bermúdez lo abordó en la segunda parte de los años 80 del siglo pasado con un criterio favorable para el país altiplánico; pero Alberto Fujimori concretó el tema cediendo territorio y puerto de embarque a Bolivia en un gesto que motivo jolgorio en el Presidente Boliviano de entonces, Jaime Paz Zamora, quien se bañó con el chinito de la yuca en el Mar de Grau. Después, en su segundo mandato, Alan García confirmó esa concesión y la amplió ¿Lo recuerdan?

¿Alguien dijo algo en tales circunstancias? ¿Aludió el tema alguno de los que hoy se rasgan las vestiduras y gritan histéricamente proclamando un patriotismo que no conocen? . Por cierto que nadie dijo nada.

Si hoy chillan ostentosamente es porque están buscando simplemente un pretexto para derribar a Castillo y resarcirse por esa vía de la derrota que sufrieran en junio pasado. El tema, es otro. Como no pueden echar al Presidente con 87 votos -no los tienen- hay que

bajar a valla, y lograr 66. ¡Es más fácil! ¿Podrán alcanzarlos?

La “Prensa Grande”, alcahueta del Gran Capital, se ha prestado entusiasta a esta iniciativa. Y sobre todo Willax Televisión –ese pestilente vertedero que debe millones al fisco-. Por lo pronto, está poniendo empeño al asunto. Recientemente voceros de la ultraderecha han lanzado llamamientos no sólo ofensivos y procaces, sino simplemente sediciosos.

Y han vuelto a tocar peligrosa y temerariamente la puerta de los cuarteles, exigiendo que los militares “no permitan” que fracase esta maniobra, o que la hagan abortar forzando a Castillo a dimitir.

El asunto es que el 28 de abril también el Juez Zúñiga, que lleva el caso de Keiko Fujimori iniciará la etapa final del juicio tantas veces postergado; diligencia que podría dictar detención preventiva, tal como lo pidió el Ministerio Público.

En el fondo, eso es está en juego. Pero hay más: las deudas a la SUNAT, que tienen empresarios, que se obstinan en no pagar. Millones de dólares acumulados, y que anhelan les sean condonados. Ahí está la liebre.

La Mafia lucha por salvar a Keiko de la cárcel entre otras cosas porque no es sólo ella. En ese juicio, hay más de un centenar de acusados, varios de los cuales fueron ministros, congresistas, jueces y hasta jefes militares y policiales. No es poco lo que está en juego.

Por lo demás, Los golpistas incuban la esperanza que, la caída de Castillo, augure un cambio de timón que les asegure la libertad del padre de esa criatura. Se trata así de una pera en dulce.

Hace rato que la Mafia anhela que la sangre llegue al río. La buscó afanosamente el 5 de abril en las calles de la capital ejecutando el vandalismo más desenfrenado. Fracasó en su intento. Inventó entonces el mito de “los 8 muertos”, para poder gritar que el gobierno es “asesino”, como si no hubiese sido asesino el gobierno de Fujimori, que generó la muerte de miles de peruanos en diez años de barbarie.

Al otro lado del escenario, está la fuerza del pueblo, que desde el 21 de abril se movilizó demandando el cierre del Congreso y una nueva Constitución que ponga fin al mandato de la irrita carta del 93. Independientemente del destino que tengan esas demandas, ellas simbolizan una verdad inmensa: el pueblo lucha por banderas legítimas, por demandas justas, y no por intereses sub alternos ni por afanes mezquinos.

Esta no es una “bandera de la izquierda”, como algunos sostienen. Es una exigencia esencial que permitirá avanzar en un camino nacional. liberador

La voluntad del pueblo, expresada en estas y otras movilizaciones, augura la idea que el Gobierno de Castillo puede recuperar posiciones y salir adelante si se afirma en la iniciativa y la demanda de las grandes mayorías nacionales. (fin)

Al Mayadeen

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/peru-ila-hora-de-las